



Dossier de Prensa

(Del 30 de Septiembre de 2010 al 28 de Octubre de 2010)



SIGRAUTO

NOTICIAS

11 de Octubre de 2010

- *La Voz de Galicia*: El sector está preocupado: dañan nuestra imagen y también nos asaltan».
- *Diario Las Provincias.es*: Mecánicos ilegales hacen negocio en crisis a las puertas de los desguaces.

14 de Octubre de 2010

- *El Pueblo de Ceuta.es*: Una compactadora facilita la labor en la Planta de Descontaminación.

15 de Octubre de 2010

- *Nexotrans.com*: El BOE publica la modificación del Real Decreto sobre pilas y acumuladores y la gestión de sus residuos.

<<El sector está preocupado: dañan nuestra imagen y también nos asaltan>>

Empresas de desguaces y plantas de reciclaje de chatarra aseguran que ponen todos los filtros posibles para evitar la entrada de mercancía «sospechosa». «Aunque algo puede colarse», reconocen. Quien compra cobre u otros metales está obligado a pedir el DNI al vendedor, quedarse con una fotocopia y realizar un albarán de la entrega del material. «Esa información se manda todos los meses a la Policía Nacional. Y a esto hay que sumar los controles de la Consellería de Medio Ambiente y Hacienda. No podemos ser más policías que la propia policía», señalan desde un desguace coruñés de materiales metálicos.

En Lyrsa (Lajo y Rodríguez S.?A.), una empresa con varias plantas de reciclaje de chatarra y metales en España y Portugal (una de ellas en O Porriño), ponen por delante que ellos evitan al máximo transacciones en las que el material resulte sospechoso o el vendedor no sea conocido. «No compramos nunca a particulares, solo a gestores autorizados, e incluso con material nuevo que nos llega exigimos que los vendedores demuestren su procedencia. Es nuestra política. No queremos que nos entre una partida robada en cualquier sitio», aseguran en Lyrsa.

A mayores, aplican otras medidas para sortear el cobre «ilegal». El cable de Telefónica (se puede identificar incluso pelado) no lo aceptan y desde hace tiempo está prohibido comprar cable quemado. «En general, el sector está preocupado con los robos. Somos los principales damnificados: nuestra imagen resulta dañada y también sufrimos asaltos», apuntan desde Lyrsa. «Es que es increíble. Hasta han robado camiones cargados con toneladas de cobre que ya iban camino de la fundición. En un área de servicio desengancharon la cabeza tractora del tráiler y adiós cobre», añaden.

Castellón

Mecánicos ilegales hacen negocio en crisis a las puertas de los desguaces

El presidente de Astrauto denuncia la aparición del fenómeno de los 'manitas' que tratan de arreglar los vehículos junto a los depósitos

La coyuntura económica adversa que se ha cebado especialmente en la provincia de Castellón no afecta, ni mucho menos, a todos por igual. De hecho, algunos negocios o actividades tradicionales antes de 'capa caída' parecen resurgir de sus cenizas e incluso incrementar su volumen de negocio ante la crisis económica.

Este es el caso de los desguaces que, según detallaron diversos talleres de la provincia «están haciendo el agosto gracias a que muchos castellonenses, por falta de liquidez van allí a buscar piezas para pequeñas-o grandes-reparaciones en sus vehículos y así ahorrarse un dinero. Ahora prefieren reparar su vehículo ya viejo a comprarse uno nuevo».

Y ante la pujanza de esta actividad surgen los oportunistas. Junto a la puerta de los desguaces, apostados y siempre en guardia, decenas de manitas, chapuzas o mecánicos de todo tipo esperan al cliente para colocar, reparar y solventar 'in situ' todo tipo de problemas mecánicos y de averías de la más diversa índole. Absolutamente todo tipo de problemas que pueda tener un vehículo, ellos son capaces de solucionarlo. No obstante, esta creciente actividad no parece del todo fiable.

Según Austraute, la organización que agrupa a los talleres y concesionarios de la provincia de Castellón, «se están incrementando de forma exponencial los trabajos ilegales en nuestro sector. Es la nueva economía sumergida que a nosotros nos afecta directamente. Si hace poco eran talleres o garajes sin licencia donde se hacían reparaciones, ahora casi en la misma calle, junto a los desguaces hay gente que se presta y se ofrece a reparar cualquier cosa, con el peligro que ello conlleva», lamentó el máximo responsable de esta asociación empresarial, Martirián Martín.

El representante de los mecánicos de la provincia subrayó que estas prácticas, que «se están convirtiendo en una práctica cada vez más habitual, es ilegal», puesto que la reciente ordenanza del Consistorio de Castellón que prohíbe actividades como la venta de vehículos en la calle también sanciona las reparaciones callejeras.

Apartados del municipio

«Muchos desguaces están en zonas de huerta apartados del casco urbano, reparar en los caminos aledaños es ilegal, es como hacerlo en la calle», explica. Además, Martirián Marín señala el peligro grave que comporta para quienes caen en la trampa de pedir los servicios de estas personas, «ya que son gente poco preparada que instala piezas de coches que están ya agotadas, lo que incrementa el riesgo tanto para ellos como para el resto de los conductores».

Asimismo, dijo que: «No se puede jugar con algo tan importante como la seguridad vial. Si fueran mecánicos oficiales trabajarían de forma legal en algún taller o concesionario, si son ilegales es que lo que puedan reparar no lo hacen correctamente. No tienen conocimientos ni práctica suficiente».

Esta práctica de 'reparaciones exprés' ante los desguaces no sólo se ha incrementado en zonas como el camí Roquetes y del Pí Gros de Castellón, sino que ha llegado también a municipios de La Plana como Burriana, donde los últimos meses también se vienen reparando vehículos en los ocultos caminos de huerta entre la carretera Burriana a Nules, junto a los desguaces.

14 de Octubre de 2010: El Pueblo de Ceuta.es

Una compactadora facilita la labor en la Planta de Descontaminación

La consejera de Medio Ambiente Yolanda Bel, se reunió ayer con los responsables de Gobernación y de Amgevicesa para solucionar "el escollo" de coches abandonados

La Planta de Descontaminación de Vehículos dispone desde ayer de una máquina compactadora para dar mayor rapidez a la retirada de coches abandonados. Se prevé que trabaje en Benzú hasta el próximo miércoles y la consejera de Medio Ambiente y Servicios Urbanos, Yolanda Bel, se reunió ayer con los responsables de Gobernación y Amgevicesa para tratar el asunto y dar "inmediatez" a uno de los problemas que están afectando de forma directa a los ciudadanos ceutíes.

Una compactadora trabajará durante los próximos días en la Planta de Descontaminación de Vehículos ubicada en Benzú. Según informó ayer la consejera de Medio Ambiente y Servicios Urbanos, Yolanda Bel, se pretende que la planta de vehículos abandonados y desguazados tenga "en todo momento espacio suficiente para descontaminar los vehículos que reúnan las características". Por lo tanto, esta iniciativa, que ya se llevó a cabo hace dos meses, consiste en convertir los vehículos en "cubos para cuanto antes poder trasladarlos a la península. De esta manera, se pretende que la planta siempre tenga el espacio necesario".

La consejera mantuvo ayer una reunión con la Viceconsejería de Gobernación y Amgevicesa, ya que "participan de manera directa en todo este procedimiento". Y es que, "a pesar de la escasez de espacio del que dispone Amgevicesa en el depósito, se va a buscar un mecanismo para que no sea un escollo y retrase el trabajo a la hora de la retirada de los vehículos abandonados" por la ciudad.

Uno de los aspectos fundamentales es la presencia de esta máquina "que va a permitir la compactación de una manera rápida e inmediata de los vehículos que se retiran". Es decir, de todos aquellos a los que la Policía Local "no haya señalado que deben estar durante un tiempo determinado en la vía pública". Es una actuación directa e "inmediata", relata Bel. "La intención es que se puedan utilizar como chatarra para dejar de tener, al menos durante un tiempo, este problema, aunque sea complicado. La máquina va a propiciar una solución rápida y eficaz", finaliza la consejera.

Un total de 12 camiones con 23 toneladas cada uno

La máquina compactadora llegó ayer a Ceuta desde Sanlúcar de Barrameda sobre las 11:15 horas a la Planta de Descontaminación de Vehículos ubicada en Benzú para comenzar con los trabajos de retirada de chatarra. Según informó a EL PUEBLO el coordinador de la Planta, José Luis Ibáñez Ibáñez, "se espera que hasta el próximo miércoles se llenen 12 camiones con la chatarra proveniente de los vehículos". En cada camión se van a trasladar "de 35 a 40 coches" con un peso total de "unas 23 toneladas".

Tres operarios son los encargados de realizar los trabajos diarios de esta planta e Ibáñez destacó que "se descontaminan entre 7 y 8 vehículos en cada jornada". El coordinador también destacó que sería necesario un aumento de la planta "a 2.000 metros cuadrados ya que sería más que suficiente". Por otra parte, el depósito de Benzú se encuentra "casi al 100% de su capacidad". Es el "eslabón intermedio" entre la retirada de vehículos abandonados de la vía pública y la Planta de Descontaminación.

Por ello, la consejera de Medio Ambiente y Servicios Urbanos, Yolanda Bel, destacó que "hay que buscar solución como sea a esa tesitura porque no sirve de nada que desde la Consejería se busquen soluciones al principio y al final de la cadena pero si hay un escollo en el intermedio, no se puede solucionar el problema". Por ello, Servicios Urbanos y la nueva Viceconsejería de Gobernación "tienen focalizada la situación más dificultosa. Se espera que a lo largo de esta semana se pueda dar una solución definitiva". Bel ya anunció tras el pasado Consejo de Gobierno que se va a llevar a cabo "un plan más ágil para retirar los vehículos de los puntos negros más destacados en los que se concentran los desguaces y abandonos.

15 de Octubre de 2010: Nexotrans.com

El BOE publica la modificación del Real Decreto sobre pilas y acumuladores y la gestión de sus residuos

Los firmantes del Acuerdo Voluntario para la recogida y gestión de las baterías de plomo-ácido lo valoran positivamente

Tras la publicación, el pasado 5 de agosto del Real Decreto 943/2010 que modifica el Real Decreto 106/2008 sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, los productores de baterías de plomo-ácido pueden finalmente optar por dar cumplimiento a sus obligaciones.

Y lo harán mediante Sistemas de Gestión Individual unidos al Acuerdo Voluntario para la recogida y gestión de las baterías de plomo-ácido, suscrito con el resto de agentes involucrados el pasado mes de enero.

El preámbulo de este nuevo Real Decreto señala que "se estima conveniente recuperar las formas de gestión que han venido aplicándose a las baterías de automoción con un altísimo porcentaje de recogida y reciclado, sin necesidad de tener que establecer otras formas de gestión como los sistemas de depósito devolución y retorno o los sistemas integrados de gestión".

Desde el momento de la publicación del nuevo Real Decreto, las asociaciones de productores Ancera, Anesdor, Anfac, Aniacam y Sernauto están trabajando para que sus asociados, productores de baterías de plomo-ácido, presenten las solicitudes de Sistemas de Gestión Individual en las Comunidades Autónomas donde tengan su sede social.

Todos los agentes implicados

Es importante destacar que en el Acuerdo Voluntario, que complementa los Sistemas Individuales de Gestión, están representados no sólo los productores de baterías como principales afectados por la entrada en vigor de este Real Decreto, y representados por las asociaciones anteriormente señaladas, sino que también incorpora a todos los agentes implicados en su cadena de tratamiento como son los Centros Autorizados de Tratamiento y los talleres de reparación, por su papel como principales puntos de generación de las baterías fuera de uso y representados por Aedra, Cetraa, Conepa, Faconauto, Fata y Ganvam; los principales recogedores y centros de transferencia de residuos de baterías, representados por Angerea, FER y Uniplom; y todos los gestores finales de las baterías fuera de uso representados por Uniplom.

Todos los firmantes del Acuerdo valoran positivamente la publicación del citado Real Decreto que, en definitiva, abre la vía que el sector consideraba que debía seguirse para este tipo de baterías, ya que supondrá el mantenimiento de la libre competencia y concurrencia de los operadores en este mercado, que es un ejemplo de recuperación, ya que se recogen y reciclan adecuadamente prácticamente el 100% de las baterías debido a la existencia de un mercado desarrollado y potente que trabaja en un ciclo cerrado ya que, a diferencia de otros muchos residuos, la mayor parte del producto reciclado vuelve a emplearse en la misma aplicación (baterías plomo-ácido de automoción).